

Santiago, 10 de junio del año 2019

Señores
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores
Presente

De nuestra consideración:

Por acuerdo del Directorio de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos, se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión HMC Inmobiliario Perú II (en adelante, el “Fondo”), en primera citación, a celebrarse el día 04 de julio de 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Nueva Costanera N° 4040, piso 3, comuna de Vitacura, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 05 de julio de 2019 a las 16:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

- a) La modificación del Reglamento Interno del Fondo con el fin de:
 - i. Extender su duración;
 - ii. Modificar su política de inversiones, explicitando su período de inversiones y el tratamiento de las nuevas inversiones una vez concluido éste; y,
 - iii. Modificar la forma de cálculo de la remuneración fija del Fondo
- b) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Podrán participar en la Asamblea, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro respectivo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la respectiva Asamblea.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos